FICHA DE TRÁMITE

REPORTE RELATIVO A EMPRESAS QUE UTILIZAN COMBUSTIBLE CON REQUERIMIENTOS ESPECIALES.

SECTOR	HIDROCARBUROS	**NIVEL DE DIGITALIZACIÓN**	TRÁMITE DIGITAL
INSTITUCIÓN RESPONSABLE	SECRETARÍA DE ENERGÍA (ENERGÍA)	**UNIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO**	DIRECCIÓN GENERAL DE PERMISOS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE HIDROCARBUROS, PETROQUÍMICOS Y PETROLÍFEROS

INFORMACIÓN GENERAL DEL TRÁMITE

OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN	PERMITE OBTENER UN REPORTE RELATIVO A EMPRESAS QUE UTILIZAN COMBUSTIBLES CON REQUERIMIENTOS ESPECIALES, NECESARIO PARA GARANTIZAR QUE SE TIENE LA INFORMACIÓN ACTUALIZADA DE LAS EMPRESAS QUE USAN COMBUSTIBLES QUE POR SUS CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS, FÍSICAS O DE SEGURIDAD, REQUIERE UN MANEJO, ALMACENAMIENTO O TRANSPORTE ESPECIALIZADO.
INSTITUCIÓN RESPONSABLE	SECRETARÍA DE ENERGÍA (ENERGÍA)
UNIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO	DIRECCIÓN GENERAL DE PERMISOS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE HIDROCARBUROS, PETROQUÍMICOS Y PETROLÍFEROS
SOLICITANTE	OTRO: INTERESADOS EN REALIZAR OPERACIONES DE IMPORTACIÓN PETROLÍFEROS E HIDROCARBUROS REGULADOS.
FUNDAMENTO LEGAL	ARTÍCULOS 29 BIS, FRACCIÓN II, Y 42, FRACCIONES I, III, IV Y VI DEL ACUERDO QUE MODIFICA EL DIVERSO QUE ESTABLECE LAS MERCANCÍAS CUYA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN ESTÁ SUJETA A REGULACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA.

REQUISITOS Y MEDIOS DE ATENCIÓN

LISTA DE REQUISITOS	1. PRESENTAR EL REPORTE RELATIVO A EMPRESAS QUE UTILIZAN COMBUSTIBLE CON REQUERIMIENTOS ESPECIALES DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS APLICABLES EN EL PAÍS AL QUE SE EXPORTARÁN LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES, O BIEN, QUE COMERCIALIZARÁN PRODUCTO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESPECIALES EN RAZÓN DE LA RELACIÓN COMERCIAL QUE TIENE CON ARMADORAS DE VEHÍCULOS QUE SE EXPORTARÁN LOS REPORTES A QUE SE REFIERE ESTE ARTÍCULO SERÁN ENVIADOS A LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO REPORTES@ENERGIA.GOB.MX
TIEMPO ESTIMADO DE RESPUESTA Y/O ATENCIÓN	NO APLICA NO APLICA
DOMICILIO	AV. INSURGENTES NO. 20, GLORIETA DE INSURGENTES, COLONIA ROMA NORTE, C.P. 06700, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO
HORARIOS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M. A 6:00 P.M.

MEDIOS DE CONTACTO	(55) 5000-6000 EXT. 1177 EMAIL(S): jhernandezg@energia.gob.mx

COSTO ASOCIADO (SOLICITANTE)

REQUIERE PAGO	NO
COSTO	NO APLICA
PAGO EN LÍNEA	NO

MODALIDADES

NO TIENE MODALIDADES SUSTANTIVAS REGISTRADAS ACTUALMENTE

NO TIENE MODALIDADES ADMINISTRATIVAS REGISTRADAS ACTUALMENTE